



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

Área de Economía, Hacienda, Patrimonio,
Contratación y Urbanismo.
*Unidad Administrativa Alcaldía, Economía,
Hacienda.*
Secretaría General. Negociado de Actas

C O M U N I C A C I Ó N

REG/SALIDA: 426

ASUNTO: Acuerdos Junta Gobierno

Nº/EXPTE: J.G.L. 21.02.2014

Destinatario/a:

P/REF: mjag

NEGOCIADO DE ACTAS

FECHA. 25.02.2014

La Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión semanal ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veintiuno de febrero de dos mil catorce, adoptó un acuerdo del siguiente tenor literal:

2º.- DAR CUENTA DE LAS DISPOSICIONES OFICIALES PUBLICADAS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE PARTICULAR INTERÉS PARA LA CORPORACIÓN.-

Por el Secretario General de la Corporación se da cuenta de las disposiciones oficiales publicadas y correspondencia recibida de particular interés para la Corporación, adoptándose, en su caso, los siguientes acuerdos:

De la publicación en el D.O.E. de 14 de febrero de 2014, de Anuncio del Consorcio "Cáceres Ciudad Histórica", por el que se somete al trámite de información pública la aprobación de la modificación de sus Estatutos. La Junta de Gobierno Local queda enterada.

*Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos
Cáceres, 25 de febrero de 2014.
EL SECRETARIO GENERAL,*

Fdo.: Manuel Aunión Segador